

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

ÁREA U OFICINA: SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR Nro. (007) 29 ENE 2024

DE: Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

PARA: Directivos, Docentes y estudiantes de los establecimientos educativos no certificados del Departamento de Nariño.

ASUNTO: Invitación a participar del Programa de Jornadas Escolares Complementarias- JEC 2024.

FECHA: 29 de enero de 2024.

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño y la Caja de Compensación Familiar de Nariño, en virtud de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1729 de 2008, mediante los cuales se confieren atribuciones para la atención integral de la niñez y las jornadas escolares complementarias, se permiten informar a los(as) señores(as) rectores(as), docentes y estudiantes de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento de Nariño, que a partir de la presente fecha, hasta el día **16 de febrero de 2024**, se recepcionará de forma virtual en la oficina de atención al ciudadano de la Secretaría de Educación Departamental, las solicitudes (Formato -anexo 1.), para la convocatoria, selección y apoyo dentro de la estrategia de Jornadas Escolares Complementarias 2024.

Según lo establecido en las normas precitadas, se recuerda que las modalidades de participación están relacionadas al desarrollo de competencias en: educación ambiental, ciencia y tecnología, artística y cultural y recreación y formación deportiva.

En el Anexo Técnico 2. Se encuentra información detallada de cada modalidad, población a beneficiar, articulación con el PEI y recomendaciones; documentos útiles para la toma de decisiones respecto a la demanda de formación institucional.

Mayor información, con los profesionales: Sonia Cuarán Acosta, Cel: 3175736669, Email: sonia.cuaran@sednarino.gov.coy Fabián Jaramillo Rivera, cel.: 3137872199, Email: edmundofabi@hotmail.com


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOF CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Fabián Jaramillo Rivera	29 de enero de 2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento el cual se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		